



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra"**

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

## RESOLUCIÓN N° 661/2022-CI

SALTA, 17 de octubre de 2022

Expte. 16.234/22

### VISTO:

Las actuaciones precedentes, y;

### CONSIDERANDO:

Que mediante Providencia N° 367/2022 a fs. 05, la Dirección de Patrimonio de esta Universidad ha realizado la intervención que le compete, solicitando se emita la resolución de baja de los bienes consignados en la Tabla 1 a fs. 04 Vta., a cargo del Dr. Basombrío, Miguel Ángel, adquiridos con los fondos correspondientes a los Subsidios otorgados por este Consejo, en el marco del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Resolución CS N° 432/99 y sus modificatorias por Res. CS N° 222/12 y Res. R-N° 0734-2020 (convalidada por Res. CS N° 172/20).

Que a fs. 08, mediante Dictamen N° 21.016, de fecha 10 de agosto de 2022, Asesoría Jurídica informa que no tiene objeción legal que formular a la baja patrimonial de los bienes detallados en la Tabla 1 a fs. 04 Vta., por lo que manifiesta que corresponde al Consejo de Investigación el dictado de la resolución pertinente.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello, y atento a lo aconsejado por Asesoría Jurídica a fs. 08,

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Disponer la baja de los bienes a cargo del Dr. Basombrío, Miguel Ángel, DNI N° 4.383.179, que se detallan a continuación:

N°	Inv. Inv.	Cta Presup	Año de Ingreso	Descripción	Valor Residual	Vida Útil estimada (Res. 47/1997 SHN)	Motivo
1	288832	436	2009	MONITOR LCD DE 19", MARCA SAMSUNG, MODELO 943 NXW. DOS AÑOS DE GARANTÍA.	\$1	3 años	Obsolescencia

*Resp*



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría  
viene de esta Tierra"**

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

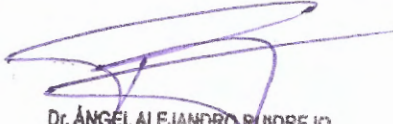
## RESOLUCIÓN N° 661/2022-CI

2	288833	436	2009	MONITOR LCD DE 19", MARCA SAMSUNG, MODELO 943 NXW. DOS AÑOS DE GARANTÍA.	\$1	3 años	Obsolescencia
TOTAL (2)					\$2	-	-

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el monto de los bienes detallados en el Art. 1° de la presente resolución es por la suma total de \$2 (pesos, dos).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente al Interesado y al Dpto. de Patrimonio de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación, archivo y siga a conocimiento de la Dirección General de Administración e Intervención de la Dirección de Patrimonio de Rectorado.

  
Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARIA TECNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa